



Departamento	FRANCÉS
Materia /Módulo/Ámbito	FRANCÉS SEGUNDO IDIOMA
Nivel (Curso)	2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL
Profesores/as	GLORIA GARCÍA IDÁÑEZ

Tabla de contenidos

A) Objetivos, secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.	2
B) Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	4
C) Tratamiento de los elementos transversales (Valores)	5
D) Metodología	6
E) Medidas de atención a la diversidad	8
F) Procedimientos , instrumentos de evaluación y criterios de calificación	12
G) Recursos materiales y didácticos	13
H) Programa de actividades extraescolares y complementarias	13
I) Estrategias y actividades de lectura, escritura y expresión oral	13
J) Trabajos monográficos e interdisciplinares	13
K) Seguimiento y evaluación de la programación	14



A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

OBJETIVOS:

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.



Los contenidos y su secuenciación, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje son los mismos que los del bachillerato presencial. Al igual que la relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias clave.



B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El aprendizaje de lenguas extranjeras desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano: aporta una diversidad lingüística y humanística que lleva a la conciencia de valores universalmente reconocidos.

Aprender una lengua extranjera sensibiliza, pues, sobre nuevos modos de ver el mundo y de enfrentarse a una pluralidad de pensamientos y personas. Actualmente es imperativo concienciar a quienes aprenden idiomas de que su corrección en la ortología, su riqueza léxica, su precisión estructural, su espontaneidad y fluidez discursivas son insuficientes si carecen del conocimiento sociocultural que rodea y condiciona la lengua de estudio. Por esta causa, intentando siempre vincularlas a la oralidad al tratarse de lenguas destinadas a la comunicación, se fomentará el gusto e interés por el aprendizaje tanto de las lenguas extranjeras como de su cultura.

Efectivamente, las necesidades de aprendizaje derivadas de la evolución social dan sentido a que la revisión curricular establezca la transversalidad como fundamento del diseño de actividades de enseñanza aprendizaje.

Así pues, el tratamiento interdisciplinar de la segunda lengua extranjera la vinculará a otras áreas del conocimiento, favorecerá la autonomía de la función docente y la atención a la heterogeneidad del alumnado, y permitirá abordar, entre otras, temáticas sobre comportamientos medioambientales sostenibles, seguridad vial precautoria, conductas higiénicas y saludables, consumo responsable y trato adecuado a los conciudadanos independientemente de su naturaleza, para así contribuir a una convivencia pacífica, sostenible, exenta de violencia de género, prejuicios y comportamientos conflictivos.

Una lengua es un instrumento y, como tal, su uso podrá ser necesario en una gran variedad de eventos comunicativos y situaciones sociales habituales. El Consejo de Lenguas Extranjeras considera las lenguas como algo dinámico, dado que están vinculadas a la acción. No en vano, las competencias clave cuyo desarrollo convierte al alumnado en un ser social progresivamente competente, se asocian a actos de habla e implican los saberes que toda persona debe desarrollar: saber decir, saber hacer, saber ser. El aprendizaje a través de competencias, basado en capacidades y destrezas, favorece la autonomía la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y potencia su motivación. El currículo andaluz de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato establece objetivos y contenidos necesarios para adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo intelectual, social y personal y recoge siete competencias clave en sintonía con el mencionado Real Decreto 1105/2014.

Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre competencias clave y lenguas extranjeras. En primer lugar, la primordial para esta materia, competencia en comunicación lingüística (CCL), está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia matemática (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la competencia matemática y competencias en



ciencia y tecnología (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la competencia digital (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar. Asimismo, las competencias sociales y cívicas (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin último de la enseñanza.

La relación diacrónica de Andalucía con las lenguas contrasta con el plurilingüismo actual, imperativo, efectivamente, por afán emprendedor hacia el turismo a la par que voluntariamente adquirido por un sentimiento de integración y pertenencia a la ciudadanía del mundo que difunde la riqueza propia y participa de las ventajas de la multiculturalidad. Ciertamente, la finalidad de un idioma es comunicar y adquirir o transmitir enriquecimiento multicultural.

C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

Efectivamente, las necesidades de aprendizaje derivadas de la evolución social dan sentido a que la revisión curricular establezca la transversalidad como fundamento del diseño de actividades de enseñanza aprendizaje.

Así pues, el tratamiento interdisciplinar de la segunda lengua extranjera la vinculará a otras áreas del conocimiento, favorecerá la autonomía de la función docente y la atención a la heterogeneidad del alumnado, y permitirá abordar, entre otras, temáticas sobre comportamientos medioambientales sostenibles, seguridad vial precautoria, conductas higiénicas y saludables, consumo responsable y trato adecuado a los conciudadanos independientemente de su naturaleza, para así contribuir a una convivencia pacífica, sostenible, exenta de violencia de género, prejuicios y comportamientos conflictivos.

**D) METODOLOGÍA**

1. Los centros docentes en sus propuestas pedagógicas para el bachillerato favorecerán el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Asimismo, incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada una de ellas.
3. Los centros docentes autorizados por la Consejería competente en materia de educación como centros bilingües podrán impartir en una lengua extranjera determinadas materias del currículo de bachillerato, en las condiciones que se establezca.
4. Los centros docentes garantizarán la coordinación de todos los miembros del equipo docente que impartan enseñanzas a un mismo grupo de alumnos y alumnas, con el objetivo de atender a los fines propios del bachillerato.
5. Los centros docentes facilitarán la realización, por parte del alumnado, de trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica, especialmente en las materias optativas a las que hace referencia el artículo 9 de la presente Orden.
6. Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

Al ser una enseñanza semipresencial el seguimiento del alumnado se lleva a cabo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de una plataforma virtual de aprendizaje creada a tal efecto por la Consejería de Educación para la modalidad semipresencial.

En el aprendizaje de este tipo de alumnado se tiene muy en cuenta no sólo los resultados de las pruebas presenciales sino la realización de las tareas propuestas por la profesora en la plataforma.

En las sesiones lectivas presenciales se planifica la enseñanza para el buen aprovechamiento de éstas y para que el alumnado no tenga dudas a la hora de trabajar sólo en casa. La profesora aconseja la asistencia a las sesiones lectivas presenciales porque, por experiencia, el alumnado que asiste no suele tener ningún problema para superar la materia.

La enseñanza de la lengua francesa consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación de hábitos lectores y el desarrollo de las capacidades de comprensión. Por ello la tarea fundamental está dirigida a la adquisición de esta competencia comunicativa. Esto supone orientar las tareas escolares hacia la apropiación por parte del alumnado adulto de las normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa (intervenir en un debate, escribir un informe, resumir un texto, entender lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas, sentimientos o fantasías, disfrutar de la lectura, escribir una noticia, conversar de manera adecuada o saber escuchar).

El conjunto de procedimientos de esta materia tiene como fin el desarrollo de las destrezas comunicativas y la adquisición de la competencia comunicativa, requiere una planificación detallada de la programación didáctica que se sube a la plataforma para que el alumnado sepa lo que va a trabajar durante el curso escolar y cómo va a ser evaluado.

Además se hacen reflexiones metalingüísticas y se estudian conceptos gramaticales y se contemplan ejercicios específicos de reflexión sobre estos aprendizajes pero han de estar en función de la adquisición y mejora de las destrezas anteriormente mencionadas, ya que, como es sabido, el estudio gramatical, por sí mismo, no conduce a la consecución de los



objetivos que la sociedad exige hoy de los individuos en materia de competencia comunicativa.

La selección, organización y secuenciación de los contenidos adquieren así importancia capital. Los aprendizajes exigen secuencias de contenidos que los desarrollen, pero también demandan la recurrencia necesaria para que esos procedimientos se afiancen poco a poco y generen hábitos comunicativos en el alumnado. Por eso, se sube a la plataforma material diverso sacado de Internet como vídeos explicativos de gramática, páginas webs con ejercicios on-line auto-correctibles, material elaborado por la profesora con el fin de mejorar la comprensión, conversaciones cuyo objetivo es dar confianza al alumnado porque trabajando éstas se sienten capaces de desenvolverse en las diferentes situaciones de comunicación propuestas, etc.

El estudio de la lengua francesa se realiza en su mayor parte con el material proporcionado en la plataforma pero también se utiliza material de libros de textos diversos para desarrollar el proceso de comprensión y expresión. Por ejemplo: Grammaire en dialogues y Vocabulaire progressif du français de la Editorial Clé International.

Diversificamos las experiencias educativas a fin de ampliar la competencia comunicativa a ámbitos diferentes de la vida escolar de alumnos y alumnas. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro educativo y el alumnado adulto debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida. Lo más importante es que el alumnado lleve a la práctica de su vida cotidiana lo aprendido en el aula bien sea en el trabajo (tienen posibilidad de hablar en francés en la Costa del Sol) o bien en viajes al extranjero (Marruecos, Francia, Bélgica etc.)

La enseñanza del francés tiene un enfoque comunicativo así que los bloques de contenidos contienen situaciones comunicativas de la vida cotidiana. Los bloques de contenidos tienen en cuenta la necesidad de los individuos para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas y para controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación.

En el primer trimestre es necesario recordar algunos contenidos estudiados en 1º de Bachillerato para que el alumnado pueda entender y desenvolverse con los contenidos del segundo nivel. Una vez conseguida esa base necesitamos seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos del nivel dos, ya que los aprendizajes exigen secuencias de contenidos que los desarrollen, pero también demandan la recurrencia necesaria para que esos procedimientos se afiancen. Hemos adaptado la programación al tipo de alumnado que tenemos. Ésta es la razón por la que determinadas secuencias tienen carácter recurrente y cíclico, ya que son contenidos que sólo se consiguen a lo largo de su reflexión, asimilación y uso continuado en el tiempo. Tanto los procesos de lectura y escritura, como la oralidad y la educación literaria, se adquieren con el esfuerzo y el trabajo mantenido en el tiempo.

A continuación se citan una serie de contenidos comunes a todos los bloques que debieran ser de trabajo casi diario con el alumnado adulto:

1. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios) y valoración de las normas específicas que las rigen.
2. Ejecución clara, breve, precisa y ordenada de intervenciones en debates y coloquios que permitan la comprensión y la participación ágil.
3. Adaptación del registro lingüístico a las características del intercambio comunicativo y de quienes en él participan.
4. Realización de lecturas en voz alta según los recursos expresivos de la lengua oral y en la modalidad lingüística propia.
5. Valoración positiva de las distintas comunidades de habla.
6. Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
7. Lectura diaria de textos breves en clase.



8. Aprecio y esfuerzo por el uso correcto de la lengua escrita, así como que sea ordenada, precisa y coherente.

9. Aplicación rigurosa de las normas que rigen la lengua escrita (ortografía, precisión léxica, organización de la oración) como garantía para facilitar la comunicación. Uso habitual del diccionario.

10. Interés ante las TIC y actitud crítica ante su uso.

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Todo profesor sabe por experiencia que no hay dos estudiantes iguales y que, incluso si se ha comenzado el curso con una clase de principiantes, la diversidad de las personalidades y maneras de aprender de cada alumno pronto producen diferencias palpables en el grupo-clase. Esto es en el fondo lo que hace la riqueza y el interés de la enseñanza en grupos.

En los grupos de 2º de Bachillerato semipresencial los alumnos tienen edades muy diversas (jóvenes de 18 a 22 años y mayores de hasta 45 años o más años). Por tanto, tenemos que tener en cuenta también el diferente ritmo de aprendizaje de una persona joven o de una persona mayor y encontrar la forma de crear las condiciones óptimas en clase para animar a desarrollar el aprendizaje.

En general suele ser un alumnado que estudió francés el curso anterior en la modalidad semipresencial pero también nos encontramos algunos alumnos y alumnas que no han estudiado nunca francés o que estudiaron francés hace más de tres años.

En nuestro centro se oferta francés como segundo idioma en 2º de Bachillerato semipresencial obligatoriamente.

No solemos tener alumnado que necesite adaptación curricular significativa pero sí que adaptamos los contenidos al nivel que va adquiriendo nuestro alumnado e intentamos que sea progresivo. Muchos de nuestros alumnos necesitan una atención individualizada con el fin de que puedan desarrollar su propio potencial, refuerce sus capacidades y conocimientos y puedan alcanzar sin dificultad los objetivos de la etapa correspondiente.

Sin obviar los contenidos programados, dependiendo de las dificultades podemos empezar antes o después los contenidos y también variar la secuenciación. Las herramientas utilizadas son diversas: ejercicios de comprensión y expresión tanto escrita como oral. Los enunciados dependiendo de las tareas, a veces, las explicamos en español para que el alumnado sepa qué es lo que realmente se le está pidiendo. Utilizamos fotocopias y CD de libros diferentes y se trabajan ejercicios de gramática, vocabulario, expresión oral diferentes. Se hacen ejercicios de ampliación, refuerzo y consolidación y se suele hacer repeticiones de aquello que consideramos básico.

PROCEDIMIENTOS Y MATERIALES EN RESPUESTA A LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE NUESTRO ALUMNADO

1.- Respecto a la temporalización:

- Modificamos el tiempo previsto para el desarrollo de las tareas, para la adquisición de un contenido. Si se necesita dar más tiempo lo damos, lo importante es que consoliden lo aprendido. Por ejemplo no poniendo fecha tope de entrega de las tareas.



- Aceleramos o desaceleramos la introducción de nuevos contenidos. No se puede pretender que un alumno se exprese en pasado si no lo hace en presente.

2.- Respecto a la metodología y a las actividades:

-Utilizamos una metodología activa, participativa, que favorezca el trabajo con diferentes niveles de partida. Metodología de trabajo en parejas combinado con trabajo individual con el fin de que el alumno/a avance a su ritmo.

-Motivamos a los alumnos con actividades sencillas, adecuadas a su nivel, atractivas, relacionadas con la vida cotidiana y útiles (compras de billetes, pedir en restaurante, viajes, etc.)

- Establecemos diferentes niveles de ayuda dentro del aula. El alumnado con altas capacidades es más autónomo. Las ayudas se utilizan tanto en la presentación de la tarea como durante su realización en función de la actividad y de las necesidades del alumnado. Iremos eliminando las ayudas progresivamente, cuando se considere necesario.

- No presentamos todas las tareas de la misma forma es mejor variar la forma de presentación.

- Diseñamos actividades de aprendizaje diferenciadas, con diferente grado de complejidad y profundización en función del nivel del alumnado; planteamos todos los grados, de refuerzo, de ampliación, de síntesis. Pero hay que decir cuál es el objetivo de la tarea presentada.

- Cuidamos mucho que los alumnos comprendan la información que se les proporciona; analizamos las diferentes partes que componen la tarea, decimos lo que deben hacer, qué pasos deben seguir y cuál es el objetivo de dicha tarea.

- Realizamos actividades de lectura comprensiva (en grupo o individual). Diversificamos los textos (periodísticos, literarios, científicos, etc.)

- Valoramos la importancia de las matemáticas en nuestra vida cotidiana (expresión de la hora, pagar, número de vuelo, etc.)

3.- Respecto a los materiales.

- Adecuamos los materiales escritos. Por ejemplo el profesorado puede elaborar resúmenes, esquemas, vocabulario previo, etc. que permitan al alumnado acceder a la comprensión de un tema.

- Utilizamos una gran variedad de recursos didácticos (fotografías, videos, ordenador...) y no sólo los libros de texto ya que debemos desarrollar competencias de aprender a aprender, por lo que hay que enseñar estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información. Con los alumnos, en general, utilizamos ayudas gráficas - visuales, o verbales-visuales, gráficas-verbales y utilizamos todos los canales sensoriales ya que responden mejor a una estimulación sensorial que le llegue por más de un canal (por ejemplo, la gramática explicada con vídeos)

- Realizamos actividades en que se tenga que utilizar el ordenador para la búsqueda de información, así como la visualización de vídeos y ejercicios on-line que den respuesta inmediata de si los realizamos bien o no.

4.- Respecto a los agrupamientos.

- Probamos diferentes agrupamientos para las tareas y para los diferentes alumnos y alumnas: a veces un simple cambio de lugar de trabajo o de compañeros puede arreglar una situación conflictiva. No solemos tener problemas pero, a veces, los hemos tenido.



- Favorecemos el aprendizaje entre iguales Alumnado con más nivel pueden ayudar al alumnado con menos nivel. Alumnos de altas capacidades con alumnado con mayor dificultad.

- Actividades para desarrollar habilidades sociales y resolución de conflictos.

5.- Respecto a la evaluación.

- Proporcionar al alumnado información clara y concisa sobre criterios de evaluación y de calificación y comprobar que el alumno se hace apropiación de ello.

- Evaluar los diferentes tipos de contenidos, no sólo los conceptuales, en relación a las actividades realizadas y con procedimientos adecuados a esos contenidos.

- Seleccionar instrumentos de evaluación variados (observación, pruebas orales, escritas, tipo test, trabajos individuales, mayor valoración de los procedimientos o la actitud, dar más tiempo para la realización de determinadas pruebas de evaluación, valorar determinadas partes de los ejercicios de evaluación en función de los contenidos seleccionados, darles a conocer los resultados de la evaluación o corrección, autocorrección, coevaluación...) adecuados a lo que han hecho, a lo que han aprendido y a cómo lo han aprendido.

- Evaluar no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje.

6.- Respecto en los objetivos y contenidos.

- Priorizar ciertos objetivos sobre otros en función de las capacidades del alumnado prestando especial atención al desarrollo de las diversas capacidades y la adquisición de las diversas competencias básicas.

- Organizar y secuenciar los contenidos de forma distinta. Dar más tiempo para la adquisición de determinados contenidos y respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.

- Para presentar los contenidos, utilizar diferentes estrategias, no sólo los métodos expositivos.

- Dar prioridad a unos núcleos de contenidos sobre otros por ejemplo a los contenidos más funcionales que son necesarios para acceder a otros.

- Tratar de forma equilibrada los diferentes tipos de contenidos presentes en el área o materia. No fijar únicamente contenidos de tipo conceptual.

- Establecer planes de trabajo personalizado, para que aun trabajando los mismos contenidos, no todos los alumnos tengan que hacer lo mismo ni con el mismo nivel de dificultad. Sobre todo los el alumnado que no ha estudiado antes francés.

7.- Estrategias para la mejora de los hábitos de trabajo:

- Orientaciones para la organización y gestión del tiempo de estudio. Plan diario uso de la agenda de la plataforma.

- Control frecuente del trabajo del alumno. Revisión y seguimiento sistemático de las tareas enviadas on-line.

- Ayuda para dividir las tareas extensas y complejas en pequeñas tareas más cortas y simples.

- Creación de hábitos de subrayado, elaboración de esquemas, resúmenes.

8.- Estrategias para mejorar la comprensión y retención de contenidos:

- Anticipar contenidos (qué se, qué quiero descubrir, qué aprendí)



- Llevar esquemas previamente preparados con algunas lagunas de información que los alumnos deberán ir completando. Igual con textos.
- Clarificación de conceptos esenciales.
- Relacionar conceptos con otros ya aprendidos.
- Actividades para trabajar la memoria inmediata.

9.- Estrategias para la mejora de la autonomía personal y la socialización

- Aumento de la participación en clase dando pequeñas responsabilidades.
- Ajustar el nivel de ayuda a las situaciones
- Dar valor a las tentativas que los alumnos hacen para resolver las tareas.
- Organizar una hoja de registro con las dificultades y evoluciones de los alumnos con dificultades.
- Promover la toma de decisiones de estos alumnos.
- Reforzar los comportamientos bien hechos en la clase.
- Establecer en la clase ambientes menos competitivos y más de colaboración.
- Solicitar a los alumnos con más problemas, tareas que de partida sabemos que saben hacer.

10. Estrategias para mejorar la atención.

- Sentar al alumno o alumna en una zona con pocas distracciones.
- Ayudar a que organicen sus tareas de forma estructurada.
- Establecer reglas claras y exigir su cumplimiento.
- Hacer preguntas. Sacar a la pizarra.
- Variar el tono de voz.
- Usar y reclamar el contacto visual.
- Explicar la finalidad y relevancia de la tarea, individualmente si fuera necesario.

11.- Estrategias para elevar la autoestima

- Reconocimiento a nivel privado y público de los éxitos.
- Análisis de los fallos desde un punto de vista constructivo, es decir, centrándonos también en los aspectos positivos y mejorables, informando al alumno sobre cómo mejorar en su ejecución.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

- Se trabajarán los diferentes registros de la lengua y los diferentes acentos según los países francófonos en los que se habla la lengua francesa.
- Se adoptarán medidas para potenciar el desarrollo de la comprensión y expresión tanto escrita como oral con la metodología activa y variación de actividades, sobre todo de ampliación y profundización de la lengua francesa con el objetivo de llegar a hablar con más fluidez la lengua extranjera.
- Se iniciará la lectura de pequeñas obras literarias.
- Se realizarán audiciones de programas actuales de radio y televisión francesa a través de Internet.



F) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Instrumentos de evaluación

Tareas individuales realizadas en la plataforma.

Exámenes presenciales.

Criterios de calificación

- La evaluación no es continua. Para aprobar, el alumno tiene que sacar al menos 50% de la nota en cada uno de los tres trimestres.

- El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:

Conjunto de las tareas individuales: **30%** del total.

Examen presencial (1 por trimestre): **70%** del total.

- En el caso de no aprobar, no se tendrán en cuenta las notas de las tareas y el trimestre se considerará suspendido.

- Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas.

- La nota final se establecerá por la media de los tres trimestres.

Recuperación de contenidos no superados durante el curso (evaluaciones parciales)

Los trimestres suspendidos se podrán recuperar a finales de abril. Se establecerán días especiales de recuperación antes del examen final de mayo.

Criterios de la evaluación extraordinaria (septiembre)

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se guarda la nota sacada en el apartado del 30% de las tareas pero el alumno se tiene que examinar de toda la materia. Y tiene que aprobar el examen presencial para poder sumar la nota de las tareas individuales.

- El cálculo de la nota se establece de la forma siguiente:

Conjunto de las tareas individuales: 30% del total.

Examen presencial: 70% del total.

Recuperación de contenidos no superados en cursos anteriores

El alumnado de 2º de Bachillerato semipresencial de francés 2º idioma con el francés 2º idioma pendiente de 1º de Bachillerato:



1. Deberá comunicar a la profesora de francés del grupo de 1º de Bachillerato semipresencial que está matriculado en dicha asignatura y deberá organizar el seguimiento de la asignatura como mejor crea oportuno (asistiendo a clase si puede o presentándose a los exámenes).
2. Podrá presentarse a los exámenes con el grupo de 1º de Bachillerato semipresencial o al examen trimestral de final de cada trimestre.
3. Puede presentarse en la convocatoria especial de primeros de mayo para aprobar la materia de 1º de Bachillerato (la fecha de los exámenes la establece Jefatura de Estudios) o en junio con su grupo correspondiente. Si se presenta en mayo no podrá presentarse en junio. Tiene que elegir una fecha, ya que se trata de una única convocatoria. Se ruega se avise a las profesoras de 1º de Bachillerato así como a la de 2º de Bachillerato.
4. La nota de 2º de Bachillerato no se podrá poner hasta que el alumno o la alumna apruebe la materia de 1º de Bachillerato.
5. En el caso de que se apruebe 2º de Bachillerato y no se apruebe 1º de Bachillerato, la nota de 2º de Bachillerato se guardará hasta la convocatoria extraordinaria de septiembre del presente curso escolar. Pasada dicha fecha el alumno o alumna tendrá que volver a matricularse de francés 2º idioma de 2º de Bachillerato de nuevo si no supera 1º de Bachillerato.

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

Al ser enseñanza semipresencial tanto el alumnado como el profesorado utilizamos el ordenador, la plataforma Moodle y todos los recursos que nos ofrecen las TIC (diccionario on-line, videos de Youtube, enlaces a páginas webs de ejercicios on-line en francés, etc.)

Fotocopias y CD de métodos diferentes como Mot de passe 1, Grammaire savoir-faire, Vocabulaire progressif du français, Grammaire en dialogues, Grammaire progressive du français, etc.

Así como material creado por la profesora de francés y adaptado al alumnado de enseñanza semipresencial.

H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

No se suelen realizar actividades complementarias y extraescolares debido a las características del alumnado adulto y a la falta de tiempo.

I) ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL (BACHILLERATO Y ESO)

-Lecturas de los textos de comprensión y expresión escrita y oral.

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES (BACHILLERATO Y ESO)

- El alumnado de enseñanza semipresencial no suele realizar trabajos monográficos e interdisciplinares.



K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento y la adecuación de la programación se realizarán tras las sesiones de evaluación. Se considerarán los siguientes aspectos:

Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.

Tras esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

Sesiones de la primera y segunda evaluación.

Tras estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación.

Tras esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

El Departamento de FEIE del Centro proporcionará al Departamento de Francés los cuestionarios necesarios para la evaluación de la programación de Departamento, así como para la evaluación de las correspondientes programaciones de aula.